

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En el ejercicio 2021 el presupuesto pagado del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM) ascendió a 448,937.4 miles de pesos, mayor en 4.6% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió al mayor gasto pagado en Servicios Personales (1.8%), en Gasto de Operación (11.9%), y en Otros de Corriente (324.3%).

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 4.7% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se concentró 71.8% del presupuesto total pagado y fue mayor en 1.8% con respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Por la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica y grupos afines a partir del 1º de mayo, actualización de las prestaciones de despensa, previsión social múltiple y ayuda de servicios, y para cubrir presiones de gasto de aguinaldo y otras prestaciones, y para el pago de medidas de fin de año, principalmente.
 - ❖ Los pagos en este capítulo corresponden a sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 655 plazas, integrado por 182 plazas administrativas, 269 plazas de personal operativo de la rama médica, paramédica y afín; 16 mandos medios, 1 mando superior, 112 investigadores; 39 médicos residentes, 35 jefes de departamento en área médica y 1 plaza eventual.
- En **Gasto de Operación** se concentró 24.3% del gasto total pagado, y fue mayor en un 11.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 24.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, el mayor gasto en este capítulo se debe principalmente a que se otorgaron ampliaciones presupuestales de recursos fiscales derivadas de la disminución en la captación de recursos propios por la implementación de la gratuidad de los servicios que inicio el 1º de diciembre de 2020, así como ampliaciones por la compra de medicamentos para la farmacia gratuita para pacientes sin seguridad social, respecto a los recursos propios disminuyó la captación debido a las medidas tomadas por la crisis de la pandemia COVID-19 hasta el mes de octubre en el que se regresó a la atención médica integral en el Instituto. El destino de este gasto fue principalmente para la adquisición de material de oficina, refacciones y material para equipo de cómputo, revistas y base de datos de investigación en medios electrónicos, medicamentos, sustancias químicas, suministros médicos y de laboratorio.

CUENTA PÚBLICA 2021

- ❖ En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado mayor en 6.4% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que se otorgaron ampliaciones presupuestales de recursos fiscales derivadas de la disminución en la captación de recursos propios por la implementación de la gratuidad de los servicios que inicio el 1º de diciembre 2020, respecto a los recursos propios disminuyó la captación debido a las medidas tomadas por la crisis de la pandemia COVID-19 hasta el mes de octubre en el que se regresó a la atención médica integral en el Instituto. El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico y de laboratorio, equipo informático, vehículos, además del pago de servicios básicos como teléfono, energía eléctrica, agua y a la contratación de servicios de limpieza y vigilancia, servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, subcontratación de servicios con terceros (servicio de comedor), programa de capacitación institucional, otras asesorías, estudios e Investigaciones, servicios informáticos, internet y licencias para equipos de cómputo, arrendamientos de equipos de fotocopiado, contratación de seguros de bienes patrimoniales principalmente; así como el pago de impuesto de 3.0% sobre nóminas.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se concentró 0.7% del gasto total pagado y fue mayor en 324.3%, en comparación con el presupuesto aprobado, el cual se integra de la siguiente forma:
 - ❖ Se observa un incremento en funerales y pagas de defunción, así como en erogaciones por resoluciones por autoridad competente (laudos laborales) de 216.3% respecto al presupuesto aprobado.
 - ❖ En cuanto a la partida de aportaciones a fideicomisos, no se tuvo presupuesto original, sin embargo se otorgó ampliación presupuestal que equivale a 0.2% del gasto total, el gasto se orientó para aportar recursos al Fideicomiso del Fondo de Salud para el Bienestar (FONSABI) para la compra consolidada de medicamentos a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), para complementar los recursos destinados al abasto y distribución de medicamentos y demás insumos, asociados a personas sin seguridad social.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** se concentró 3.2% del presupuesto total pagado, no hubo variación entre el gasto pagado respecto al autorizado, ya que se ejerció en su totalidad, los recursos se destinaron principalmente a:

- En **Inversión Física** el gasto pagado no tuvo variación ya que se ejerció en su totalidad, comportamiento que se deriva principalmente por lo siguiente:
 - ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* se erogó un gasto al 100.0%, debido a que se realizaron adquisiciones de equipos médicos y de laboratorio.

- ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
- ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 INPRFM ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social, y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*; la segunda, la **función** *Salud*; y la tercera, la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró 0.8% del presupuesto total pagado, y fue mayor con relación al presupuesto aprobado en 73.1%, en virtud de que el capítulo 1000 Servicio Personales, fue inferior al requerido, por lo que se solicitó una transferencia líquida con la finalidad de cubrir los gastos generados de la plantilla autorizada, así como de Medidas de fin de año.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se llevaron a cabo acciones que impulsaron las actividades sustantivas del Instituto, para cumplir con la normatividad, en cuanto al uso adecuado de los recursos humanos, financieros y materiales.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró 65.0% del presupuesto total, y fue menor el gasto pagado en relación con el presupuesto aprobado en 13.8%.
 - ❖ A través de la **función Salud**, se pudo cumplir con el objetivo de contribuir a satisfacer la demanda de servicios especializados en salud mental, en violencia y adicciones, ofreciendo servicios con calidad y seguridad al paciente y sus familiares, así como para la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, mediante las siguientes subfunciones:
 - La **subfunción Prestación de Servicios de Salud a la Persona**, concentró 56.7% del total del presupuesto pagado, mediante esta subfunción el INPRFM mantuvo su compromiso, ofreciendo tratamientos farmacológicos y terapéuticos especializados, con altos estándares de calidad.
 - La **subfunción Generación de Recursos para la Salud**, concentró 8.3% del presupuesto total pagado, mediante esta subfunción el INPRFM mantuvo su compromiso, cumpliendo las metas en cuanto a la formación de médicos especialistas en psiquiatría, así como eficacia en la impartición de cursos.
 - La **subfunción Rectoría del Sistema de Salud** se concentró menos del 1.0% del presupuesto total pagado, mediante esta subfunción, el INPRFM mantuvo su compromiso, ofreciendo atención psicológica para la prevención de la violencia familiar y de género; así como a la promoción del derecho a una vida sin violencia como parte de los derechos humanos de las mujeres.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

- La **finalidad Desarrollo Económico** concentró 34.2% del presupuesto total pagado, y fue mayor en 73.1% en comparación con el presupuesto aprobado, en virtud de que el capítulo 1000 Servicios Personales fue inferior al requerido, por lo que resultaba insuficiente para cubrir la plantilla de investigación, se realizaron transferencias de recursos de la finalidad desarrollo social para dar suficiencia presupuestal a esta finalidad.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** el INPRFM contribuye a mejorar el conocimiento científico relacionado con problemas de salud mental y adicciones, mediante el desarrollo de proyectos de investigación sobre las causas, tratamiento, rehabilitación y prevención de los principales padecimientos mentales y promover el traslado y aplicación a la clínica de los hallazgos, en el campo de las neurociencias, así como el desarrollo de la investigación sociomédica, para conocer la epidemiología de la patología mental, adicciones y violencia, y desarrollo de Modelos y su evaluación para beneficio de la salud mental en la población.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2021 el INPRFM no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0	0

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de La Fuente Muñiz.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	2,039,338.9		
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	668,532.0	744,504.0	5,657,259.2	1,079,121.8	
Subdirección de Área	461,904.0	540,900.0	6,651,660.1		
Jefatura de Departamento					
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	93,699.0	199,275.7	105,511,132.0	3,817,192.8	5,410,198.9
Confianza	102,704.9	269,943.1	37,570,613.2	2,291,324.7	584,051.1
Categorías	109,598.4	281,500.6	101,135,722.0	18,767,360.0	2,831,238.6

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón De La Fuente Muñiz.